

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE

**Número Certificación Presupuestaria:** 210710105000000000000000 **Fecha Certificación Presupuestaria:** 2017-02-15

**BASE LEGAL:** Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción(...)"  
**Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO** establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

**LA POSTULACIÓN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO**

Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo Ocupacional	Rmu	Unidad Administrativa	Lugar	Partida Presupuestaria	Requerimientos			
							Instrucción	Experiencia	Competencias Conductuales	Competencias Técnicas
JEFE DE DEPORTES Y RECREACION	1	SERVIDOR PUBLICO 5	1212.0	DIRECCION DE DESARROLLO, ACCION SOCIAL Y SEGURIDAD	AV. BOLIVAR Y ASCAZUBI ESQUINA	210710105000000000000000-0000000-210710105000000000000000/0000000/	Nivel: TERCER NIVEL Area: Conocimiento: ADMINISTRACION, PROCESOS, EDUCACION FISICA O AFINES SECTORIALES. Titulo: LICENCIADO/A EN EDUCACION FISICA Y/O RECREACION	TERCER NIVEL: 3 AÑOS) - 0 (MESES) AFINES AL PUESTO	TRABAJO EN EQUIPO: ES EL INTERÉS DE COOPERAR Y TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CON LOS DEMÁS. * APRENDIZAJE CONTINUO: ES LA HABILIDAD PARA BUSCAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN ÚTIL, COMPROMETIÉNDOSE CON EL APRENDIZAJE. INCLUYE LA CAPACIDAD DE APROVECHAR LA EXPERIENCIA DE OTROS Y LA PROPIA. * ORIENTACION A LOS RESULTADOS: ES EL ESFUERZO POR TRABAJAR ADECUADAMENTE TENDIENDO AL LOGRO DE ESTÁNDARES DE EXCELENCIA.	TRABAJO EN EQUIPO. MANEJO DE RECURSOS MATERIALES. * PLANIFICACIÓN. FORMULAR UNA VISIÓN. * MANEJO DE RECURSOS HUMANOS. ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS. MONITOREO Y CONTROL